Ante la inminente clausura de un local de la zona de Palermo los dueños insistieron en ofrecer dinero a los inspectores a cambio de que no se llevara a cabo la misma.

Inspectores de la Agencia Gubernamental de Control procedieron a realizar las inspecciones que les fueron designadas para esa noche, como ocurre en lo diario de su labor.

En un boliche de Palermo, los inspectores no pudieron realizar su trabajo ya que los dueños del local bailable no permitieron la entrada, obstruyendo el procedimiento. Sin embargo, se pudo constatar el consumo de bebidas alcohólicas fuera del horario permitido (venta hasta las 5am y consumo hasta las 5:30 am).

Ante la inminente clausura del local, los dueños insistieron en ofrecerles plata a los inspectores a cambio de que no se llevara a cabo, lo que se conoce comúnmente como coima. El personal de la AGC procedió a redactar las actas correspondientes cuando, nuevamente, los dueños se acercaron y uno puso la mano en el bolsillo de uno de los inspectores. Había depositado una caja de cigarrillos con dinero dentro. El mismo, fue entregado por el inspector como prueba ante la fiscalía, además de relatar la insistencia con que querían “coimearlos”.

Desde la Cámara de Empresarios de Discotecas y Entretenimientos de Buenos Aires (CEDEBA) repudiaron lo ocurrido y aseguraron que la labor llevada a cabo en conjunto con la AGC ha sido un beneficio, ya que aseguran que todas las medidas sean cumplidas y que no ocurran imprevistos ni siniestros.